DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
I. MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO

COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN (ARTÍCULO 6º LEY 19.418)

En San Bernardo 23 de Noviembre del año 2023. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Comité Seguridad El Andén, establecida con fecha 28 de Oct del año 2023, informa que con fecha 19 de noviembre del año 2023 se realizó proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: **Total votos** 71

Presidente: Elba Saavedra González
Secretario: Jacqueline Pons Venegas
Tesorero: Sandra Miranda Concha
Director Suplente: Cynthia Rojas Guajardo
Director Suplente: Cecilia Gómez Bravo
Director Suplente: Danilo Bermeo Lillo

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3° de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- [x] ACTA DE ELECCIÓN.
- [x] FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- [x] REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- [x] ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS. (Sí)
- [ ] CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- [ ] FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	Claudia Umaña Ahumada		
2	Francisco Eudero Morales		
3	Guillermo Osses Ojeda		

I. MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL